



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

10L/PO/P-0912 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre acuerdos entre el Ministerio de Hacienda, Gobierno de Canarias, cabildos y ayuntamientos canarios para compensar la pérdida de recursos por la disminución de los ingresos del bloque del REF, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

Página 4

10L/PO/P-0893 Del Sr. diputado **D. Oswaldo Betancort García**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre medidas de seguridad en centros donde se alojan inmigrantes afectados por el COVID-19, dirigida Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

Página 4

10L/PO/P-0894 Del Sr. diputado **D. Oswaldo Betancort García**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre el estado del expediente relativo a la construcción del búnker de radioterapia en el Hospital Dr. José Molina Orosa, Lanzarote, dirigida Sr. consejero de Sanidad.

Página 5

10L/PO/P-0895 Del Sr. diputado **D. Oswaldo Betancort García**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre el estado del expediente de tramitación de licitación para la construcción de la unidad hemodinámica del Hospital Dr. José Molina Orosa, Lanzarote, dirigida Sr. consejero de Sanidad.

Página 5

10L/PO/P-0896 De la Sra. diputada **D.^a Nieves Lady Barreto Hernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre el comienzo de la bonificación en el combustible para las islas verdes, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

Página 6

10L/PO/P-0897 De la Sra. diputada **D.^a Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre el nivel actual de modernización de la administración pública comparado con el programa 2017-2019, después del teletrabajo impuesto por el COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

Página 7

10L/PO/P-0898 De la Sra. diputada **D.^a Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre la afectación del desempleo en la población femenina tras la pandemia, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

Página 7

- 10L/PO/P-0899** De la Sra. diputada **D.ª Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre acciones o programas tendentes a diagnosticar situaciones de explotación laboral, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 8
- 10L/PO/P-0900** De la Sra. diputada **D.ª Rosa Bella Cabrera Noda**, del **GP Socialista Canario**, sobre valoración del viaje promocional internacional turístico de Alemania a Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio. Página 8
- 10L/PO/P-0901** De la Sra. diputada **D.ª Lorena Hernández Labrador**, del **GP Popular**, sobre el papel de los equipos directivos en los centros escolares durante el estado de alarma y su finalización, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 9
- 10L/PO/P-0902** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Casañas**, del **GP Popular**, sobre planes de protección para el sector primario contra la plaga de langosta que está asolando países de África occidental, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 10
- 10L/PO/P-0903** De la Sra. diputada **D.ª Judit Natalia Bayarri Martín**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre la dotación de la ficha financiera la Estrategia de Infancia y Familia, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 10
- 10L/PO/P-0904** De la Sra. diputada **D.ª Patricia Hernández Gutiérrez**, del **GP Socialista Canario**, sobre acciones del Gobierno en relación con el nuevo cero energético acaecido en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 11
- 10L/PO/P-0905** De la Sra. diputada **D.ª María del Pino González Vega**, del **GP Socialista Canario**, sobre medidas para la reanudación de los deportes de combate tras el COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 11
- 10L/PO/P-0906** Del Sr. diputado **D. Juan Manuel García Ramos**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre principales acuerdos de la reunión de presidentes de RUP de 15 de julio de 2020, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 12
- 10L/PO/P-0907** De la Sra. diputada **D.ª Rosa Elena Dávila Mamely**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre las causas de los dos ceros energéticos producidos en Tenerife en menos de 10 meses, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 13
- 10L/PO/P-0908** De la Sra. diputada **D.ª Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre las obras en ejecución en la provincia de Las Palmas durante la vigencia del RD 463/2020, de 14 de marzo que declara el estado de alarma, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 13
- 10L/PO/P-0909** De la Sra. diputada **D.ª Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre las obras en ejecución en la provincia de Santa Cruz de Tenerife durante la vigencia del RD 463/2020, de 14 marzo que declara el estado de alarma, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 14
- 10L/PO/P-0910** De la Sra. diputada **D.ª Lorena Hernández Labrador**, del **GP Popular**, sobre medidas para adaptar la Formación Profesional a las líneas estratégicas de la UE, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes. Página 14

10L/PO/P-0911 Del Sr. diputado **D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas**, del **GP Mixto**, sobre medidas de control implantadas en Canarias para garantizar la seguridad del destino como consecuencia de la COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio. Página 15

10L/PO/P-0913 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre acciones y propuestas para incentivar el teletrabajo, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 16

10L/PO/P-0914 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre estrategia para reducir los índices de desempleo y pobreza severa, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud. Página 16

10L/PO/P-0915 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre acciones y propuestas para impulsar la simplificación administrativa, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 17

10L/PO/P-0916 De la Sra. diputada **D.ª Matilde Fleitas Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre convocatoria de ayudas para la conservación de las áreas de influencia de los parques nacionales de Canarias en 2020, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 17

RETIRADAS

10L/PO/P-0743 Del Sr. diputado **D. Mauricio Aurelio Roque González**, del **GP Socialista Canario**, sobre impacto sobre las relaciones económicas con Europa, países de África Occidental y de América Latina como consecuencia del COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa. Página 18

10L/PO/P-0868 De la Sra. diputada **D.ª Sandra Domínguez Hormiga**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la modificación de la Ley 6/1997, de 4 de julio, de Coordinación de Policías Locales de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa. Página 18



PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

10L/PO/P-0912 *Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre acuerdos entre el Ministerio de Hacienda, Gobierno de Canarias, cabildos y ayuntamientos canarios para compensar la pérdida de recursos por la disminución de los ingresos del bloque del REF, dirigida a la Presidencia del Gobierno.*

(Registro de entrada núm. 6425, de 20/7/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.20.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre acuerdos entre el Ministerio de Hacienda, Gobierno de Canarias, cabildos y ayuntamientos canarios para compensar la pérdida de recursos por la disminución de los ingresos del bloque del REF, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en pleno:

PREGUNTA

¿Qué acuerdos se han producido entre el Ministerio de Hacienda, el Gobierno de Canarias, los cabildos y ayuntamientos canarios para compensar la pérdida de recursos por la disminución de los ingresos económicos del bloque del REF?

En Canarias, a 20 de julio de 2020.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Casimiro Curbelo Curbelo.

10L/PO/P-0893 *Del Sr. diputado D. Oswaldo Betancort García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre medidas de seguridad en centros donde se alojan inmigrantes afectados por el COVID-19, dirigida Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.*

(Registro de entrada núm. 6167, de 14/7/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.1.- Del Sr. diputado D. Oswaldo Betancort García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre medidas de seguridad en centros donde se alojan inmigrantes afectados por el COVID-19, dirigida Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Oswaldo Betancort García, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 178 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral por parte del Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad, ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles son las medidas de seguridad que se están aplicando en los centros donde se alojan los inmigrantes que llegan a nuestras costas afectados por el COVID-19?

En Canarias, a 14 de julio de 2020.- EL DIPUTADO, Oswaldo Betancort García.

10L/PO/P-0894 Del Sr. diputado D. Oswaldo Betancort García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el estado del expediente relativo a la construcción del búnker de radioterapia en el Hospital Dr. José Molina Orosa, Lanzarote, dirigida Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 6168, de 14/7/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.2.- Del Sr. diputado D. Oswaldo Betancort García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el estado del expediente relativo a la construcción del búnker de radioterapia en el Hospital Dr. José Molina Orosa, Lanzarote, dirigida Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Oswaldo Betancort García, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 178 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral por parte del Sr. consejero de Sanidad, ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es el estado del expediente relativo a la construcción del búnker de radioterapia en el Hospital Dr. José Molina Orosa, en Lanzarote?

En Canarias, a 14 de julio de 2020.- EL DIPUTADO, Oswaldo Betancort García.

10L/PO/P-0895 Del Sr. diputado D. Oswaldo Betancort García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el estado del expediente de tramitación de licitación para la construcción de la unidad hemodinámica del Hospital Dr. José Molina Orosa, Lanzarote, dirigida Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 6169, de 14/7/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.3.- Del Sr. diputado D. Oswaldo Betancort García, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el estado del expediente de tramitación de licitación para la construcción de la unidad hemodinámica del Hospital Dr. José Molina Orosa, Lanzarote, dirigida Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Oswaldo Betancort García, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 178 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral por parte del Sr. consejero de Sanidad, ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuál es el estado del expediente de tramitación de licitación para la construcción de la futura unidad hemodinámica del Hospital Dr. José Molina Orosa, en Lanzarote?

En Canarias, a 14 de julio de 2020.- EL DIPUTADO, Oswaldo Betancort García.

10L/PO/P-0896 De la Sra. diputada D.^a Nieves Lady Barreto Hernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el comienzo de la bonificación en el combustible para las islas verdes, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

(Registro de entrada núm. 6198, de 14/7/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.4.- De la Sra. diputada D.^a Nieves Lady Barreto Hernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre el comienzo de la bonificación en el combustible para las islas verdes, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Nieves Lady Barreto Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos para su respuesta oral ante el Pleno.

PREGUNTA

¿Cuándo comenzará a aplicarse la bonificación en el combustible para las islas verdes?

En el Parlamento de Canarias, a 14 de julio de 2020.- LA DIPUTADA, Nieves Lady Barreto Hernández.

10L/PO/P-0897 De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre el nivel actual de modernización de la administración pública comparado con el programa 2017-2019, después del teletrabajo impuesto por el COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 6204, de 14/7/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.5.- De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre el nivel actual de modernización de la administración pública comparado con el programa 2017-2019, después del teletrabajo impuesto por el COVID-19, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno:

PREGUNTA

Después del teletrabajo impuesto por el COVID-19, ¿cuál sería en la actualidad el nivel de modernización de la Administración pública si la comparamos con el programa 2017-2019?

Canarias, a 3 de julio de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

10L/PO/P-0898 De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre la afectación del desempleo en la población femenina tras la pandemia, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

(Registro de entrada núm. 6205, de 14/7/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.6.- De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre la afectación del desempleo en la población femenina tras la pandemia, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno:

PREGUNTA

Tras la pandemia, ¿cuál ha sido la afectación del desempleo en la población femenina canaria?

Canarias, a 3 de julio de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

10L/PO/P-0899 De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre acciones o programas tendentes a diagnosticar situaciones de explotación laboral, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

(Registro de entrada núm. 6206, de 14/7/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.7.- De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre acciones o programas tendentes a diagnosticar situaciones de explotación laboral, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno:

PREGUNTA

Teniendo en cuenta las circunstancias actuales, ¿contempla su consejería acciones o programas tendentes a diagnosticar situaciones de explotación laboral en Canarias?

Canarias, a 13 de julio de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

10L/PO/P-0900 De la Sra. diputada D.ª Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre valoración del viaje promocional internacional turístico de Alemania a Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 6211, de 14/7/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.8.- De la Sra. diputada D.ª Rosa Bella Cabrera Noda, del GP Socialista Canario, sobre valoración del viaje promocional internacional turístico de Alemania a Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Rosa Bella Cabrera Noda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno.

PREGUNTA

¿Cuál es su valoración sobre el primer viaje promocional internacional turístico, desde Alemania a Fuerteventura?

Canarias, a 14 de julio, de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rosa Bella Cabrera Noda.

10L/PO/P-0901 De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre el papel de los equipos directivos en los centros escolares durante el estado de alarma y su finalización, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 6228, de 14/7/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.9.- De la Sra. diputada D.ª Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre el papel de los equipos directivos en los centros escolares durante el estado de alarma y su finalización, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Lorena Hernández Labrador, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál ha sido el papel de los equipos directivos de los centros escolares durante el estado de alarma y en su finalización?

En el Parlamento de Canarias, a 14 de julio de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Lorena Hernández Labrador.

10L/PO/P-0902 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre planes de protección para el sector primario contra la plaga de langosta que está asolando países de África occidental, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 6229, de 14/7/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.10.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Casañas, del GP Popular, sobre planes de protección para el sector primario contra la plaga de langosta que está asolando países de África occidental, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Juan Manuel García Casañas, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué planes tiene contemplados su consejería para proteger nuestra comunidad autónoma, nuestro sector primario y para actuar contra la plaga de langosta que está asolando países del África Occidental, próximos a Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 14 de julio de 2020.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Juan Manuel García Casañas.

10L/PO/P-0903 De la Sra. diputada D.ª Judit Natalia Bayarri Martín, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la dotación de la ficha financiera la Estrategia de Infancia y Familia, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

(Registro de entrada núm. 6254, de 15/7/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.11.- De la Sra. diputada D.ª Judit Natalia Bayarri Martín, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre la dotación de la ficha financiera la Estrategia de Infancia y Familia, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Judit Natalia Bayarri Martín, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuándo piensa dotar de ficha financiera la Estrategia de Infancia y Familia que el equipo anterior culminó, incluido diagnóstico, en los dos últimos años de mandato?

En el Parlamento de Canarias, a 15 de julio de 2020.- LA DIPUTADA, Judit Natalia Bayarri Martín.

10L/PO/P-0904 De la Sra. diputada D.^a Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre acciones del Gobierno en relación con el nuevo cero energético acaecido en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

(Registro de entrada núm. 6282, de 15/7/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.12.- De la Sra. diputada D.^a Patricia Hernández Gutiérrez, del GP Socialista Canario, sobre acciones del Gobierno en relación con el nuevo cero energético acaecido en Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Patricia Hernández Gutiérrez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno.

PREGUNTA

¿Qué acciones va hacer el Gobierno de Canarias con respecto al nuevo cero energético acaecido hoy en la isla de Tenerife?

Canarias, a 16 de julio de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Patricia Hernández Gutiérrez.

10L/PO/P-0905 De la Sra. diputada D.^a María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre medidas para la reanudación de los deportes de combate tras el COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 6330, de 16/7/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.13.- De la Sra. diputada D.^a María del Pino González Vega, del GP Socialista Canario, sobre medidas para la reanudación de los deportes de combate tras el COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Pino González Vega, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno.

PREGUNTA

¿Cuáles son las medidas que se han adoptado desde el Gobierno de Canarias para la reanudación de los deportes de combate, tras la situación generada por el COVID-19?

Canarias, a 16 de julio de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María del Pino González Vega.

10L/PO/P-0906 Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre principales acuerdos de la reunión de presidentes de RUP de 15 de julio de 2020, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

(Registro de entrada núm. 6330, de 16/7/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.14.- Del Sr. diputado D. Juan Manuel García Ramos, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre principales acuerdos de la reunión de presidentes de RUP de 15 de julio de 2020, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Juan Manuel García Ramos, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos, para su respuesta oral ante el Pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Cuáles fueron los principales acuerdos aprobados en la reunión de presidentes de RUP celebrada el 15 de julio?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de julio de 2020.- EL DIPUTADO, Juan Manuel García Ramos.

10L/PO/P-0907 De la Sra. diputada D.^a Rosa Elena Dávila Mamely, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre las causas de los dos ceros energéticos producidos en Tenerife en menos de 10 meses, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

(Registro de entrada núm. 6334, de 16/7/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.15.- De la Sra. diputada D.^a Rosa Elena Dávila Mamely, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre las causas de los dos ceros energéticos producidos en Tenerife en menos de 10 meses, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Doña Rosa Dávila Mamely, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial, para su respuesta oral en Pleno.

PREGUNTA

¿Cuáles son las causas que motivan que se hayan producido dos ceros energéticos en la isla de Tenerife en menos de 10 meses?

En el Parlamento de Canarias, a 16 de julio de 2020.- LA DIPUTADA, Rosa Dávila Mamely.

10L/PO/P-0908 De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre las obras en ejecución en la provincia de Las Palmas durante la vigencia del RD 463/2020, de 14 de marzo que declara el estado de alarma, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 6348, de 16/7/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.16.- De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre las obras en ejecución en la provincia de Las Palmas durante la vigencia del RD 463/2020, de 14 de marzo que declara el estado de alarma, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al

Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias , para su respuesta oral ante el pleno.

PREGUNTA

¿Cuáles son las obras en ejecución en la provincia de Las Palmas durante la vigencia del RD 463/2020, del 14 de marzo, que declarara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19?

Canarias, a 16 de julio de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

10L/PO/P-0909 De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre las obras en ejecución en la provincia de Santa Cruz de Tenerife durante la vigencia del RD 463/2020, de 14 marzo que declara el estado de alarma, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 6349, de 16/7/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.17.- De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre las obras en ejecución en la provincia de Santa Cruz de Tenerife durante la vigencia del RD 463/2020, de 14 marzo que declara el estado de alarma, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias , para su respuesta oral ante el pleno.

PREGUNTA

¿Cuáles son las obras en ejecución en la provincia de Santa Cruz de Tenerife durante la vigencia del RD 463/2020, del 14 de marzo, que declarara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19?

Canarias, a 16 de julio de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

10L/PO/P-0910 De la Sra. diputada D.^a Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre medidas para adaptar la Formación Profesional a las líneas estratégicas de la UE, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 6377, de 17/7/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.18.- De la Sra. diputada D.^a Lorena Hernández Labrador, del GP Popular, sobre medidas para adaptar la Formación Profesional a las líneas estratégicas de la UE, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Lorena Hernández Labrador, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué medidas ha tomado el Gobierno para adaptar la Formación Profesional en Canarias a las líneas estratégicas que ha marcado la UE?

En el Parlamento de Canarias, a 17 de julio de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Lorena Hernández Labrador.

10L/PO/P-0911 Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre medidas de control implantadas en Canarias para garantizar la seguridad del destino como consecuencia de la COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 6422, de 20/7/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.19.- Del Sr. diputado D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas, del GP Mixto, sobre medidas de control implantadas en Canarias para garantizar la seguridad del destino como consecuencia de la COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Turismo, Industria y Comercio.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ricardo Fdez. de la Puente Armas, diputado del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en los artículos 178 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. Consejera de Turismo, Industria y Comercio, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuáles son las medidas de control implantadas en Canarias para garantizar la seguridad del destino como consecuencia de la COVID-19?

En el Parlamento de Canarias, a 20 de julio de 2020.- EL PORTAVOZ ADJUNTO DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO, Ricardo Fdez. de la Puente Armas.

10L/PO/P-0913 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre acciones y propuestas para incentivar el teletrabajo, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

(Registro de entrada núm. 6426, de 20/7/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.21.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre acciones y propuestas para incentivar el teletrabajo, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo para su respuesta oral en pleno:

PREGUNTA

¿Qué acciones y propuestas se están haciendo para incentivar el teletrabajo en Canarias?

En Canarias, a 20 de julio de 2020.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Casimiro Curbelo Curbelo.

10L/PO/P-0914 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre estrategia para reducir los índices de desempleo y pobreza severa, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

(Registro de entrada núm. 6427, de 20/7/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.22.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre estrategia para reducir los índices de desempleo y pobreza severa, dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Derechos Sociales, Igualdad, Diversidad y Juventud para su respuesta oral en pleno:

PREGUNTA

¿Qué estrategia va a seguir el Gobierno de Canarias para reducir los índices de desempleo y pobreza severa en las islas?

En Canarias, a 20 de julio de 2020.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Casimiro Curbelo Curbelo.

10L/PO/P-0915 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre acciones y propuestas para impulsar la simplificación administrativa, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 6428, de 20/7/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.23.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre acciones y propuestas para impulsar la simplificación administrativa, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL *(P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019)*, Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Sra. consejera de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en pleno:

PREGUNTA

¿Qué acciones y propuestas se están haciendo para impulsar la simplificación administrativa?

En Canarias, a 20 de julio de 2020.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Casimiro Curbelo Curbelo.

10L/PO/P-0916 De la Sra. diputada D.ª Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre convocatoria de ayudas para la conservación de las áreas de influencia de los parques nacionales de Canarias en 2020, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

(Registro de entrada núm. 6429, de 20/7/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.24.- De la Sra. diputada D.ª Matilde Fleitas Martín, del GP Socialista Canario, sobre convocatoria de ayudas para la conservación de las áreas de influencia de los parques nacionales de Canarias en 2020, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Matilde Fleitas Martín, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta, al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace sobre la convocatoria de ayudas para la conservación de las áreas de influencia de los parques nacionales de Canarias en este año 2020?

Canarias, a 20 de julio de 2020.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Matilde Fleitas Martín.

RETIRADAS

10L/PO/P-0743 *Del Sr. diputado D. Mauricio Aurelio Roque González, del GP Socialista Canario, sobre impacto sobre las relaciones económicas con Europa, países de África Occidental y de América Latina como consecuencia del COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.*

(Publicación: BOPC núm. 181, de 8/6/2020).

(Registro de entrada núm. 6397, de 20/7/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.25.- Del Sr. diputado D. Mauricio Aurelio Roque González, del GP Socialista Canario, sobre impacto sobre las relaciones económicas con Europa, países de África Occidental y de América Latina como consecuencia del COVID-19, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo: escrito del Sr. diputado autor de la iniciativa.

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito por el que se manifiesta la voluntad de retirar la misma, la Mesa acuerda:

Primero.- Tener por retirada dicha iniciativa.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento en los términos y a los efectos establecidos en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 15 de mayo de 2017, sobre la publicación de las preguntas al Gobierno con respuesta por escrito y sus respectivas contestaciones en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

10L/PO/P-0868 *De la Sra. diputada D.ª Sandra Domínguez Hormiga, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la modificación de la Ley 6/1997, de 4 de julio, de Coordinación de Policías Locales de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.*

(Publicación: BOPC núm. 246, de 13/7/2020).

(Registro de entrada núm. 6395, de 17/7/2020).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 23 de julio de 2020, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

5.26.- De la Sra. diputada D.ª Sandra Domínguez Hormiga, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la modificación de la Ley 6/1997, de 4 de julio, de Coordinación de Policías Locales de Canarias, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad: escrito de la Sra. diputada autora de la iniciativa.

En relación con la pregunta de referencia, en trámite, visto el escrito por el que se manifiesta la voluntad de retirar la misma, la Mesa acuerda:

Primero.- Tener por retirada dicha iniciativa.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento en los términos y a los efectos establecidos en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 15 de mayo de 2017, sobre la publicación de las preguntas al Gobierno con respuesta por escrito y sus respectivas contestaciones en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 24 de julio de 2020.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.



Parlamento de Canarias
